



POR LA CUAL SE RESUELVE ACEPTAR LA RENUNCIA DEL DI. ORLANDO OTTAVIANO, DIRECTOR DE LA CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INTERNA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE FADA.-

San Lorenzo, 13 de setiembre de 2022
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7905 del 12/09/2022 del DI. ORLANDO OTTAVIANO, Director de la carrera Diseño Industrial, por el cual remite su renuncia como integrante de la Comisión Interna de Prevención de Riesgos de FADA, designado por Resolución N° 1360/27/2021 de fecha 26 de octubre de 2021.- El Motivo obedece, que actualmente se encuentra desarrollando diferentes actividades desde la Dirección de Carrera, lo que le imposibilita abocarse a cumplir con dedicación sus funciones en la Comisión.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **ACEPTAR** la renuncia del **DI. ORLANDO OTTAVIANO**, Director de la carrera Diseño Industrial, como integrante de la Comisión Interna de Prevención de Riesgos de FADA.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo